

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

23492 ACUERDO de 8 de octubre de 1981, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se modifica el artículo 8.º del Reglamento de la Escuela Judicial.

El Consejo General del Poder Judicial, en uso de la potestad reglamentaria que le atribuye el artículo 5.º de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, en su sesión plenaria del día 8 de octubre de 1981, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Artículo único.—El texto del artículo 8.º del vigente Reglamento de la Escuela Judicial, aprobado por Decreto de 27 de

enero de 1968 y modificado por Decreto de 12 de junio de 1969, en la regulación que establece sobre la designación y composición de los Tribunales censores de las oposiciones a ingreso en los Cuerpos facultativos al servicio de la Administración de Justicia, cuya selección tiene atribuida el Consejo General del Poder Judicial, a virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º, números 3, 5 y 6 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, se modifica en el particular relativo al Vocal-Secretario de dichos Tribunales, en los siguientes términos:

«Actuará como Vocal-Secretario, con voz y voto, de los Tribunales censores de las oposiciones a ingreso en los Cuerpos facultativos al servicio de la Administración de Justicia, cuya selección tiene atribuida el Consejo General del Poder Judicial, un Facultativo de la plantilla del referido Consejo.»

Madrid, 8 de octubre de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

23493 CORRECCION de errores de la Orden de 12 de mayo de 1981 por la que se nombra funcionaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado a doña María del Rosario Pertierra García.

Por Orden del Ministerio de la Presidencia de 12 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 153, del día 27 de junio), se nombró funcionaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado a doña María del Rosario Pertierra García.

Advertido error de hecho, en aplicación de lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se procede a la oportuna rectificación en la forma que sigue:

En el primer párrafo, líneas segunda y tercera, donde dice: «... 27 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1979), ...», debe decir: «... 4 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del día 13), ...», y en las líneas sexta y séptima, donde dice: «... en 21 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 152, del día 27), ...», debe decir: «... en 31 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 217, del día 11 de septiembre) ...».

En el segundo párrafo, línea cuarta, donde dice: «... de 12 de diciembre de 1978, ...», debe decir: «... de 31 de enero de 1980, ...».

En el tercer párrafo, líneas décima, undécima y duodécima, donde dice: «a partir del día 12 de enero de 1979, primero del plazo posesorio de los nombrados funcionarios del mismo Cuerpo por la Orden de 27 de diciembre de 1978.», debe decir: «a partir del día 14 de febrero de 1980, primero del plazo posesorio de los nombrados funcionarios del mismo Cuerpo por la Orden de 4 de febrero de 1980.»

Madrid, 26 de septiembre de 1981.

RODRIGUEZ INCIARTE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23494 ORDEN de 18 de mayo de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palma de Mallorca a don Juan Ramallo Massanet.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 8 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha resuelto nombrar Catedrá-

tico de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palma de Mallorca al Profesor agregado (A42EC1018) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palma de Mallorca, don Juan Ramallo Massanet (nacido el 16 de septiembre de 1943), número de Registro de Personal A01EC2110, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 18 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

23495 ORDEN de 3 de julio de 1981 por la que se nombra a don Miguel Joaquín Martínez Melgarejo Profesor agregado del grupo XXII, «Máquinas Eléctricas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Miguel Joaquín Martínez Melgarejo, número de Registro de Personal A42EC1883, nacido el 25 de enero de 1938, Profesor agregado del grupo XXII, «Máquinas Eléctricas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 3 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

23496 ORDEN de 29 de septiembre de 1981 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de grupo VIII, «Termodinámica y Física Atómica y Nuclear» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre) para la provisión de una plaza de grupo VIII, «Termodinámica y Física Atómica y Nuclear» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 17 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1, de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto: